ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE V.L. CONSULTORES C.LTDA.

En Guayaquil, a las nueve horas diez minutos del **treinta de marzo del año dos mil Diecisiete**, se reúnen los siguientes socios de la compañía V.L. CONSULTORES C. LTDA., con el objeto unánime de celebrar Junta General Universal: Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 8 participaciones de un dólar; y, Leonidas Villagrán Pinargote, propietario de 792 participaciones de un dólar cada una. La lista de socios, participaciones suscritas, porcentaje pagado y votos que les corresponden es:

Leonidas Villagrán Cepeda, con 8 participaciones suscritas, pagadas en el 100%, le corresponden 8 votos; Leonidas Villagrán Pinargote, con 792 suscritas, pagadas en el 100%, le corresponden 792 votos.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta Leonidas Villagrán Cepeda, y como Secretario de la Junta Leonidas Villagrán Pinargote, certificando la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que el Presidente ad-hoc de la Junta declara instalada legalmente la sesión en la que por unanimidad se trataron los siguientes puntos:

> Unico: Conocimiento de informe del Gerente General de la Compañía, así como de las cuentas, balances, estados financieros por el ejercicio económico 2016.- Al respecto, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar el informe del Gerente General , así como los estados financieros, balances y demás cuentas y en relación a la utilidad de **$25,752.68**, se resuelve que sea distribuida a los socios de conformidad con la ley.

Por no haber asunto adicional que tratar se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que fue leída a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación, concluyendo la reunión a las diez horas treinta y cinco minutos.-

Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc

Leonidas Villagrán Pinargote
Secretario